



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



GUÍA BREVE PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROCESO DE ADMISIÓN 2018

La formación en la Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva requiere el desarrollo de un trabajo de investigación que, eventualmente, de lugar a la escritura de una tesis de grado. Para ello se solicita a los candidatos la elaboración de un proyecto de investigación, que será evaluado por la comisión de selección como uno de los elementos a tomar en cuenta para la elección de los nuevos estudiantes. Debido a ello y como un apoyo para realizar esta labor se presenta esta Guía Breve para la Elaboración del Proyecto de Investigación, que describe los elementos de contenido y formato del proyecto. Esperamos que su revisión pueda apoyar tus esfuerzos en la concreción de tu idea básica de investigación y, con ello, mejore tus habilidades en la elaboración de proyectos de investigación científica.

CONTENIDO DEL PROYECTO

Todo proyecto de investigación contiene cinco elementos esenciales que se describen a continuación.

Portada

Contiene como mínimo el título del proyecto de investigación y el autor del proyecto, aunque es recomendable establecer los referentes institucionales y la fecha de elaboración. Con respecto al título, éste debe indicar con claridad y precisión el contenido del proyecto; particularmente debe reflejar lo que se está investigando. El título debe tener una longitud de entre 10 y 12 palabras.

Resumen

Es un texto que sintetiza el contenido del proyecto en un solo párrafo. Se titula RESUMEN y no presenta títulos o subdivisiones. Debe resaltar el propósito u objetivo de investigación y la metodología; aunque, dependiendo del espacio disponible, también puede incluir el problema general de investigación y la mención de los conceptos o posturas teóricas básicas que enmarcan la propuesta. Su extensión debe ser de entre 150 y 250 palabras. Debe ser redactado en tiempo futuro e incluir, en una línea aparte, cinco descriptores (palabras y conceptos clave) del contenido del proyecto.

Introducción

Aunque la manera de redactar la introducción de un proyecto de investigación puede variar ampliamente, en general todos los proyectos deben mostrar al lector una serie de elementos que suelen denominarse: descripción y planteamiento del problema, antecedentes, marco teórico y conceptual y, fines, objetivos y metas. En nuestro caso y con fines de claridad distinguimos la descripción del problema de la pregunta o propósito de investigación (o planteamiento del problema), los antecedentes y la justificación. También sugerimos redactar la introducción sin subtítulos (no debe haber un subtítulo de planteamiento del problema, uno de justificación, etc.), conectando una parte con la otra e ir de lo general a lo particular, iniciando con (1) la **descripción contextual del problema de investigación**, prosiguiendo con (2) los **antecedentes** respecto del conocimiento actual del tema y la postura asumida (en términos teóricos y empíricos), para, a partir de ello, establecer (3) el **propósito de investigación** y, finalmente, señalar (4) la **justificación** o importancia de trabajo propuesto.

A continuación se realizan las especificaciones necesarias sobre lo que consideramos debe integrar cada uno de estos elementos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Descripción contextual del problema

Describir el problema es señalar una necesidad social, teórica, o tecnológica, planteada en términos generales, que debe atenderse. Por ejemplo, la descripción de un problema social se sustenta en estadísticas sobre la extensión y/o gravedad del problema, en necesidades de atención señaladas en la literatura o en reclamos sociales identificados en situaciones contextuales específicas; e implica describir porqué es un problema y a quiénes afecta.

En nuestra área de trabajo una necesidad constante es la de instrumentos válidos y confiables de evaluación con lo que la descripción de un problema de esta naturaleza debe darse en función inicial de la necesidad social o científica a la que atendería el desarrollo de un instrumento de medida; por ejemplo, "detectar la superdotación para darle la atención temprana requerida porque es una franja de la población que..."

Antecedentes

Una vez que se ha descrito el área problemática deben señalarse (a) los avances científicos que hasta el momento se ha realizado para atender dicha problemática en un área o campo específicos y (b) el marco teórico en el que se encuadrará el trabajo que se propone realizar. Con respecto a lo primero, haber señalado una necesidad de investigación no implica haber planteado el problema de investigación. Plantear un problema es identificar una carencia en el cuerpo de conocimiento, relacionada con esa necesidad, que debe subsanarse; e implica una revisión de los avances teóricos y empíricos de investigación con relación al área específica de dicho problema general.

Llegados a este punto hay que diferenciar entre dudas personales y problemas de investigación. Si te interesa un tema y quieres saber más de él, entonces lo que tienes es una duda personal o carencia personal de conocimiento en el área. Esta situación se resuelve leyendo sobre el tema. A menudo quienes están planteando su primer proyecto dicen "quiero elaborar un programa de intervención en esta área" sin saber si hay o no problemas desarrollados previamente y cuáles han sido sus resultados.

Un problema de investigación se plantea cuando, después de haber revisado lo que se ha escrito hasta el momento en un campo específico del conocimiento, se identifica una carencia, teórica, empírica o metodológica en dicho conocimiento, para la cual o no hay una respuesta clara o las que hay no son del todo satisfactorias o no han sido enfocadas desde un ángulo novedoso. Para ello, por tanto, se requiere realizar una revisión lo más exhaustiva posible de la literatura en el área, esto es, la revisión de los antecedentes de investigación. Si, por ejemplo, mi interés es mejorar la inclusión escolar de las personas sordas, entonces tengo que leer todo lo que se haya escrito, o por lo menos lo más reciente, en términos empíricos (investigación de campo o laboratorio) sobre el tema en un área específica, por ejemplo, adaptaciones curriculares, cambio de actitudes, u otra. A partir de esas lecturas debo realizar un análisis crítico de lo que se ha hecho y, a la luz de alguna teoría o concepto particular, mostrar sus debilidades para señalar lo que debería hacerse ahora.

Los antecedentes implican, por ende, la discusión de las investigaciones empíricas más relevantes para el trabajo (puede incluso ser una sola) y su vinculación o análisis crítico a partir de alguna postura teórica específica. Tal vez el trabajo con comunidades sordas no ha contemplado el trabajo cooperativo derivado de la teoría vigotskiana del andamiaje y la propuesta es, precisamente, incorporar dicho concepto al área, proponiendo una investigación en ese sentido. Tal vez los programas de intervención en discapacidad no han tenido en cuenta la teoría de género y, entonces, la propuesta es incluir dicha postura en algún



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



programa a desarrollar; puesto que la literatura señala que ya sea, por razones empíricas o teóricas, el género es un factor importante en el fenómeno estudiado.

En términos de extensión la discusión ha de ser lo más breve posible, por lo que debe incluir solo los elementos teóricos más relevantes y describir las investigaciones cruciales para plantear el problema. Por ejemplo, si se quiere retomar el trabajo en representaciones sociales, es inadecuado describir la historia y las diferentes corrientes de dicha área. Siempre hay que tratar de ir al grano y solo establecer los conceptos básicos de la postura teórica elegida. De hecho se asume que el lector conoce los aspectos básicos del problema y no requiere que se le proporcione una revisión pormenorizada. También es inadecuado hacer un recorrido histórico sobre el concepto de inclusión y la legislación asociada. Si se requiere aclarar lo que se entenderá por inclusión, entonces se establece la definición elegida sin más rodeos (cuando se escriba la tesis se tendrá espacio para ello). En nuestro caso, además, el proyecto será revisado por los profesores del programa de maestría quienes conocen el área y no requieren tanta información.

Es importante señalar que la redacción de los antecedentes, junto la descripción contextual del problema y el resto de los apartados que lo requieran, necesita que se identifiquen las fuentes de información consultada -- y que de preferencia deben ser de revistas indexadas, arbitradas, actuales y de impacto científico -- lo cual se hace mediante citas. De tal manera, cualquier idea concepto o información utilizada para redactar el proyecto, aunque sea escrita con nuestras propias palabras debe tener aparejada su cita respectiva; no hacerlo así se considera **plagio**ⁱ. De tal manera, si en algún lado leí que los estudiantes de nivel medio superior tienen un bajo desempeño en comprensión lectora y lo escribo en el proyecto, aunque lo haya dicho de otra manera debo citar la fuente. Esto se hace, en el caso de la MADEI, mediante el sistema de la Asociación Psicológica Americana (APA)ⁱⁱ.

Propósito u Objetivo de Investigación

Una vez establecidos los antecedentes y habiéndolos analizado se debe establecer lo que se propone para resolver la carencia de conocimiento detectada. Esto puede hacerse de diferentes maneras, ya sea planteando una pregunta o estableciéndolo en forma de propósito o de objetivo de investigación. Como ya habrás notado, el planteamiento debe derivarse de los antecedentes y puede, o no, finalizar con una pregunta de investigación, hipótesis y variables, con objetivos específicos y con metas. Todo depende del estilo y del tipo de investigación (algunas formas de investigación cualitativa no se plantean preguntas y las investigaciones descriptivas no plantean hipótesis).

Justificación

La justificación es el remate final de la parte introductoria del proyecto y busca convencer a los lectores y/o evaluadores que el proyecto debe ser llevado a cabo. Por ello debe señalar en términos concretos los productos y/o beneficios de su realización. Estos pueden ser sociales, teóricos, metodológicos y/o tecnológicos. Por ejemplo, cuando tiene una orientación Institucional se debe señalar su importancia para la toma de decisiones prácticas que resuelvan el problema institucional inicial.

Metodología

Este apartado llega a variar mucho en función de que se trate de una investigación cualitativa o cuantitativa. No obstante siempre debe incluir: el señalamiento de la perspectiva de investigación a seguir (experimental, cuantitativa, cualitativa, antropológica, o cualquiera que sea la nomenclatura empleada), la explicitación del diseño (por ejemplo, cuasi experimental con pretest y postest y grupo control), la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



determinación de la muestra y cómo se realizará su selección, los instrumentos de medición o recopilación de los datos, junto con sus propiedades psicométricas, el procedimiento a seguir y un cronograma de actividades, en nuestro caso, dividido en semestres académicos durante los dos años de estudio de la maestría.

Referencias

El último apartado es el de las referencias, las cuales deben seguir el formato APA. Se debe tener cuidado de incluir sólo las referencias de las fuentes citadas en el cuerpo del trabajo. Si se consultó algo, pero no se citó en ninguna parte del trabajo, no debe incluirse en las referencias, pues no se trata de una lista de bibliografía consultada. De tal manera, todo lo que aparece en las referencias debe tener al menos una cita en el trabajo y todo lo citado debe tener su referencia respectiva.

FORMATO DEL PROYECTO

Aunque el contenido específico de cada una de dichos elementos puede variar en longitud y estilo, a menudo cada institución asume un estilo propio, que suele depender del área de estudios con el que esté relacionado. En MADEI, como se señaló, la política es seguir los criterios de la APA. En nuestro caso la única diferencia con respecto a los criterios del manual es la extensión del proyecto, el cual deberá ser de entre 8 y 10 páginas, sin incluir la portadilla, ni las referencias.

ⁱ Con respecto al plagio la comisión académica de MADEI, utiliza como referentes los criterios establecidos en la normatividad de ingreso de la maestría en Ciencias Cognitivas, la cual a su vez hace referencia al Código de Integridad Académica de la Universidad de Pennsylvania, de la siguiente forma:

“Plagio: el uso de ideas, datos o lenguaje de otros sin su reconocimiento específico o apropiado.

Si presentas palabras, ideas o datos de alguien como propios, estarás cometiendo plagio (estarás robando). La fuente de la información es irrelevante cuando se trata de plagio. La información de internet es equivalente a la información de un libro impreso o una revista. Para evitar el plagio debes citar al autor original todas las veces que:

Uses exactamente las palabras escritas o habladas de un autor. En este caso, deberás identificar las palabras entre comillas o con sangrías en ambos lados del margen.

Parafrasees las palabras escritas o habladas de alguien.

Uses datos proporcionados por alguien más que no son del conocimiento común.

Hagas uso significativo de las ideas o teorías de alguien más.

También es plagio pagar a una persona o contratar algún servicio de internet para la redacción de un artículo y hacerlo pasar por propio, o copiar y pegar texto de internet en tu artículo sin citar la fuente.

Consecuencias

Los estudiantes que sean descubiertos cometiendo plagio, podrían enfrentar consecuencias académicas o disciplinarias negativas. Los profesores que determinen que un artículo incluye material plagiado, pueden tomar medidas académicas como dar una calificación reprobatoria. Si el instructor decide que las medidas disciplinarias deben ser tomadas, el caso podría ser referido a la Comisión Académica de Posgrado. Cuando el estudiante sea descubierto



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de
Comunicación Humana



FACULTAD DE COMUNICACIÓN HUMANA

Secretaría de Docencia

Jefatura de Programas Educativos de Posgrado

responsable de plagio, podría enfrentar varias sanciones – incluyendo la baja definitiva. Cualquiera que sea la sanción, las acciones que tome el Comité Académico de Posgrado, formará parte del expediente académico y puede tener impacto adverso en su futuro académico y sus metas profesionales.”

ⁱⁱ Nos referimos al Manual de Publicaciones, de la *American Psychological Association*, Tercera Edición (traducida de la sexta en inglés), publicada por el Manual Moderno (2010).